MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

Anexo "H"

EVALUACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES DEL FUTURO CONTRATISTA

Ciudad (Departamento), fecha: YOPAL, CASANARE 01 DE OCTUBRE DE 2026.
Nombre del oferente: MARIA ANTONIA CUBIDES MONTAÑA

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Plan de necesidad		X	
Oficio y orden del día donde se nombran los comités		X	
Autorización del Comando de Personal (COPER).	No. Oficio por medio del cual el Comando de Personal (COPER) Autoriza contratación	X	
Certificado de planta - ANEXO		X	
Certificado de idoneidad - ANEXO	Verificar el desempeño del futuro contratista de acuerdo a su historial contractual en SECOP II	X	
Formato Acta de compromiso de confidencialidad.		X	
Formato de autorización de consulta, tratamiento y protección de datos personales conforme a lo señalado en el decreto 753 de 2019 reglamentario de la ley 1918 de 2018, para que sea consultado en la unidad ejecutora (cuando aplique)	Fecha consulta: 30-09-2026 Resultado. AUTORIZADO	X	
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Sea persona natural o jurídica responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente resolución de facturación expedida por la DIAN (se solicita esta certificación para efectos de pago).		N/A	
Certificación bancaria actualizada (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato, su expedición no debe ser mayor a 30 días calendario).	Entidad bancaria; **BANCOLOMBIA** No. Cuenta bancaria: **62958776450**	X	

CENACYOP

CONTINUACION EVALUACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES CONTRATO No. 154-CENACYOPAL-2026

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Si es militar de la reserva activa	Grado Causal de retiro Número y fecha resolución/Decreto (adjuntarlo a los estudios) Último lapso del folio de vida evaluable (adjuntarlo a los estudios) Se exigirá el folio de vida para los militares de la reserva activa que hayan sido retirados del servicio dentro de los dos (02) años anteriores a la suscripción del contrato. Nota: Lo anterior con el fin de verificar que no estén incursos en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.	N/A	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Tarjeta Profesional (cuando aplique).		X	
Copia de la Tarjeta Profesional (para aquellas profesiones en las que para su ejercicio la ley lo exija)		X	
Fotocopia Formato No. 1 Solicitud de Ingreso Estudio de Seguridad Personal o Formato No. 2 Actualización de datos Estudios de Seguridad Personal (según corresponda)		X	
Resultado estudio de seguridad, teniendo en cuenta el artículo 20 del Decreto 857 de 2014 y el artículo 2 del Decreto 753 de 2019.	Fecha informe SEPTIEMBRE 2026 Resultado: FAVORABLE	X	
Certificado vigente de antecedentes judiciales (Policía Nacional) El Artículo 93 de la “Ley Anti trámites” Decreto Ley 19 de 2012, suprime el documento y como tal, la obligación de pedirlo o presentarlo, pero en su defecto, es de libre consulta vía Internet, según el artículo 94 de la norma citada. Consultar: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/webJudicial/index.xhtml	Fecha: 01/10/2026 Resultado: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	X	

CENACYOP

CONTINUACION EVALUACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES CONTRATO No. 154-CENACYOPAL-2026

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado vigente responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) Certificado Antecedentes Fiscales de Persona Natural deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad Consultar: https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural	Fecha: 01-10-2026 Resultado: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	X	
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) Conforme a la Ley 1238 de 2008, el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad. Consultar: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html.	Fecha: 01-10-2026 Resultado: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
Certificado vigente de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. NIT CENAC Consultar: http://portalantiguo.sdmujer.gov.co/?view=featured	Fecha: 01-10-2026 Resultado: NO REGISTRA INHABILIDAD	X	
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (Ley 2097 del 2021) Consultar: https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion	Fecha: 01-10-2026 Resultado: NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X	

CENACYOP

CONTINUACION EVALUACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES CONTRATO No. 154-CENACYOPAL-2026

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de afiliación al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL (Se aclara que Riesgos Laborales se debe incluir en la carpeta maestra una vez suscrito el contrato) – (Deben incluir consulta página web RUAF) (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato).	Afiliado en: SALUD (COOSALUD) PENSION (PORVENIR) Certificación RUAF	X	
Certificado de exámenes pre-ocupacionales de acuerdo a la Ley 1562 del 2012 reglamentada Decreto 723 del 2013. (Vigente por 3 años y que cubra la ejecución del contrato)	Entidad: CRUZ ROJA Resultado: APTO	X	
Consulta estado del RUT https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces		X	
CONSULTA LIBRETA MILITAR Ley 1861 de 2017 - Concepto C-944 de 19 de enero de 2023 de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente *"Las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente."*	En cumplimiento de la Ley Anti trámites, Decreto Ley 19 de 2012, la Dirección de Reclutamiento Ejército creó el sitio web www.libretamilitar.mil.co donde se puede consultar la situación militar del futuro contratista.	N/A	
CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICÍA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)	De conformidad con lo establecido en el inciso 6 del parágrafo único del Artículo 180 de la Ley 1801 de 2016, *"…, si las multas no fueren pagadas dentro del mes siguiente, el funcionario competente deberá reportar la existencia de la deuda al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República…"*. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	X	
Datos básicos beneficiario cuenta SIIF		X	
Formato "Datos Generales" ANEXO J		X	

CENACYOP

CONTINUACION EVALUACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES CONTRATO No. 154-CENACYOPAL-2026

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Informar si el contratista se encuentra dado de alta en la plataforma		X	
Fotocopia cédula de ciudadanía	No. CC. 46.386.697 Fecha expedición: 21-05-2003 Lugar expedición: SOGAMOSO	X	
Fotocopia del Diploma de Bachiller	Nombre de la Institución: INSTITUTO EDUCATIVO INTEGRADO JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO Municipio: SOGAMOSO Departamento: BOYACA Fecha grado: 12-12-2003	X	
Fotocopia de Diploma(s) de pre grado(s)	Título otorgado: TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DOCUMENTAL Universidad o Instituto educación superior: SERVICION NACIONAL DE APRNDIZAJE SENA Fecha grado: 24-11-2011	X	
Fotocopia de Diploma(s) de posgrado(s)	Título otorgado: Universidad o Instituto educación superior: Fecha grado:	N/A	
Tiempo de experiencia laboral acreditada en el SIGEP (Debe verificar cada certificado laboral. Los certificados laborales deben contener como mínimo: · Tipo de contrato · Objeto contractual · Obligaciones o funciones · Plazo de ejecución · Valor de honorarios/salario · Dirección, correo electrónico institucional y teléfono de contacto de la entidad privada o pública · Fecha de expedición · Debe estar suscrita por el funcionario competente.	Años: 04 Meses: 01 Días (0)	X	
Registro Único Tributario	Fecha de expedición:31-05-2019 No. De identificación tributaria:46386697-7 Clasificación: 8219 Actividad principal, actividad secundaria otras actividades. Responsabilidades (régimen común – régimen simplificado)	X	

CENACYOP

CONTINUACION EVALUACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES CONTRATO No. 154-CENACYOPAL-2026

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado Inscripción la Impuesto de Industria y Comercio (RIT) Código Sustantivo del Trabajo Impuesto de industria y Comercio como Persona Natural en La Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) en el municipio donde se cumpla el objeto contractual	Certificado RIT Municipio donde cumple objeto contractual	X	
Consulta definición situación militar Ley 1861 de 2017 (hasta tanto se modifique)	No. Categoría: Fecha de expedición:	N/A	
Hoja de vida aprobada en la plataforma del SIGEP		X	

[1] Si pertenece a régimen de excepción o se encuentra pensionado se debe informar y adjuntar la resolución o el acto administrativo que así acredite la calidad de pensionado.

ORIGINAL FIRMADO
SV, LUIS HERNANDO CORTES OSORIO
Suboficial planes CENAC YOPAL
Comité Técnico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
PS. ELCIAS MUÑOZ BASTIDAS
ASESOR ECONOMICO CENAC YOPAL
Estructurador Económico

ORIGINAL FIRMADO
PS. YAMILE MILLAN CORREDOR
ASESORA JURDICA CENAC YOPAL
Estructurador Jurídico

CENACYOP